



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004766-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Ángel Hernández Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a distintas cuestiones relativas al "Manual de uso de la marca de difusión del carácter público de la financiación otorgada por parte de la Junta de Castilla y León".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de noviembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004746 a PE/004961.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de noviembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Patricia Gómez Urbán, Angel Hernández Martínez, Pedro González Reglero, Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Quién ha elaborado el “MANUAL DE USO DE LA MARCA DE DIFUSIÓN DEL CARÁCTER PÚBLICO DE LA FINANCIACIÓN OTORGADA POR LA PARTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN” en lo que a sus ideas creativas se refiere?
En caso de haber sido elaborado por alguna persona física o jurídica diferente a la propia Junta de Castilla y León,**

¿Cuál es la identificación completa de la persona física o jurídica que ha elaborado el documento: “MANUAL DE USO DE LA MARCA DE DIFUSIÓN DEL CARÁCTER PÚBLICO DE LA FINANCIACIÓN OTORGADA POR LA PARTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN” en lo que a su creatividad se refiere?

¿Cuál ha sido el procedimiento de licitación y de adjudicación?

¿En caso de haber sido algún tipo de concurso abierto o procedimiento negociado sin publicidad, qué personas físicas o jurídicas participaron en el mismo?

¿Cuál ha sido el coste total?

¿Cuál es el objetivo del citado “MANUAL”?

¿Cuáles son los soportes publicitarios o no publicitarios donde se pretenden utilizar las instrucciones recogidas en el citado “MANUAL”?

¿Cuál sería el coste de implantación de las instrucciones recogidas en el citado “MANUAL”?

Valladolid a 13 de noviembre de 2020

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Patricia Gómez Urbán,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

**Grupo
Parlamentario
Socialista**

**Cortes de
Castilla y León**

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Angel Hernández Martínez,

Pedro González Reglero,

Rosa Rubio Martín,

